



Rendirán protesta 881 electos en un Senado blindado y en tandas de 25; bancada del PRI no acudirá a "farsa" y acusa secuestro del PJ; PAN sí asistirá; Movimiento Ciudadano también, pero dice que no es aval

GN y policías custodian el recinto

Blindan el Senado para sesión solemne del PJ

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

El Senado de la República permanecerá blindado de cara a la toma de protesta de los 881 cargos del nuevo Poder Judicial. Carpas blancas, vallas metálicas, retenes de seguridad y un inusual despliegue de policías capitalinos, Guardia Nacional (GN) y resguardo parlamentario, anticipan la magnitud del evento.

Al recinto senatorial de Paseo de la Reforma asistirán, en sesión solemne, los juzgadores electos bajo las nuevas reglas de la reforma judicial, incluidos los nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), 17 magistrados electorales; 464 magistraturas de circuito y 386 jueces de distrito.

el dato

LA PRESIDENTA de la Cámara alta, Laura Itzel Castillo, afirmó que la sesión para la toma de protesta de los juzgadores será histórica, porque es un "acto fundacional" del PJF.

Desde el viernes pasado, el Senado se convirtió en una fortaleza. El operativo de seguridad, de más de 200 elementos —y se podría extender en caso de que lleguen manifestantes, de acuerdo con el resguardo parlamentario—, se extiende a calles aledañas, con cortes a la circulación, revisión exhaustiva de acreditaciones y filtros de acceso que recordaban los pasajes más álgidos de la política mexicana reciente.

Para ingresar, cada juez o magistrado deberá pasar por un protocolo que establece el proceso de acreditación previa, con derecho a que un familiar los acompañe al interior del Senado y, otros más, podrán seguir la sesión desde un salón habilitado en el hotel Sevilla Palace.

En el interior, la ceremonia programada para iniciar a las 19:30 horas y concluir cerca de las 02:00 de la mañana del martes, seguirá un estricto protocolo en el que los

LOS 881 NUEVOS juzgadores rinden hoy protesta y asumen su cargo sujetos a la nueva reforma judicial; la Cámara alta es resguardada por un operativo de seguridad de 200 elementos



357

Votos a favor en lo general logró Morena para la aprobación de la reforma judicial

TRABAJADORES irrumpen en el Senado contra la reforma judicial, el 10 de septiembre del 2024.

nuevos integrantes desfilarán en grupos de 25 hasta rendir protesta en el pleno. Los medios de comunicación ocuparán los palcos, junto a un reducido grupo de invitados especiales.

El blindaje contrasta con la memoria fresca de lo que ocurrió apenas un año atrás, cuando la aprobación de la reforma judicial convirtió a las Cámaras en un campo de batalla política y social. En septiembre del 2024, los diputados y senadores vivieron jornadas de tensión que derivaron en un desastre legislativo.

EL CAOS EN SAN LÁZARO. En la Cámara de Diputados, el 3 de septiembre del 2024, la aprobación de dicha reforma se prolongó por más de 16 horas en la sede alterna, la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca.

Morena y sus aliados lograron 357 votos a favor en lo general y 359 en lo particular, imponiendo su mayoría frente a una oposición que, entre reclamos y reservas, no pudo frenar la reforma.

Afuera, cientos de estudiantes y trabajadores del Poder Judicial (PJ) bloquearon accesos desde la madrugada, denunciando que la iniciativa ponía en riesgo la imparcialidad de la justicia. La tensión obligó a cambiar de recinto, decisión anunciada

por Ricardo Monreal, y convirtió aquella votación en un episodio que aún divide a la opinión pública.

EL PORTAZO EN EL SENADO. Pero el verdadero estallido ocurrió en la Cámara de Senadores, pues la sesión, instalada en la sede de Reforma el 10 de septiembre del 2024, transcurría con rispedez. Pasadas las 16:20 horas, manifestantes rompieron la cadena de una de las puertas principales.

Con gritos de "¡Revolución, revolución!" y consignas contra el senador Miguel Ángel Yunes Márquez —quien dio el voto decisivo 86 para la aprobación en lo general—, irrumpieron en el recinto.

El "portazo" paralizó a la Cámara alta. Los trabajadores de resguardo intentaron contener a la multitud con extintores de espuma, pero los inconformes avanzaron hasta el pasillo que conduce al pleno.

Tras empujones y golpes lograron tomar la tribuna. El caos obligó trasladar la sesión a la sede de Xicotécatl.

El voto de Yunes, hasta entonces panista que se desmarcó de la oposición para sumarse a la mayoría oficialista, fue símbolo de fractura política. Los gritos de "¡traidor a la nación!" que lo persiguieron aquella madrugada, aún resuenan entre quienes se oponen a la reforma.